



1. INTERESADO (Instrucciones al dorso)

Nombre y apellidos:..... NIF*.....
 Nombre de vía:.....Nº:.....Escalera:.....Planta:.....Letra:.....Puerta.....
 CP:.....Localidad:.....Municipio:.....Provincia:.....
 Teléfono fijo:.....Teléfono móvil:..... Correo electrónico:.....

*Pasaporte / NIE

2. REPRESENTANTE (Instrucciones al dorso)

Nombre y apellidos:..... NIF*.....
 Nombre de vía:.....Nº:.....Escalera:.....Planta:.....Letra:.....Puerta.....
 CP:.....Localidad:.....Municipio:.....Provincia:.....
 Teléfono fijo:.....Teléfono móvil:..... Correo electrónico:.....

*Pasaporte / NIE

3. NOTIFICACIONES SÓLO PARA PERSONAS FÍSICAS (Instrucciones al dorso)

NOTIFICAR POR CORREO POSTAL
 Nombre de víaNº:.....Escalera:.....Planta:.....Letra:.....Puerta.....
 CPLocalidad:.....Municipio:.....Provincia:.....
 NOTIFICAR POR MEDIOS ELECTRÓNICOS Correo electrónico para avisos de notificación:.....

4. NOTIFICACIONES A SUJETOS OBLIGADOS (Instrucciones al dorso)

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A SUJETOS OBLIGADOS Correo electrónico para avisos de notificación:.....

5. OBJETO DE LA INSTANCIA

Queja Recurso Aportación documentación Sugerencia Expediente Nº
 Reclamación Solicitud Alegaciones OTROS

6. EXPONE/SOLICITA (Puede utilizar hojas anexas)

.....

FECHA Y FIRMA

Declaro que todos los datos facilitados son ciertos; que he leído las advertencias legales y que acepto las condiciones particulares expresadas, por lo que solicito se admita a trámite esta instancia.

En Pozuelo de Alarcón, a de de

Firma solicitante

Firma representante

DOCUMENTACIÓN APORTADA

1	<input type="checkbox"/>
2	<input type="checkbox"/>
3	<input type="checkbox"/>
4	<input type="checkbox"/>
5	<input type="checkbox"/>
6	<input type="checkbox"/>

SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN

INSTRUCCIONES

1. INTERESADO

Si Ud. está obligado a relacionarse con la Administración de forma electrónica (Art. 14.2 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), la presentación de sus solicitudes, instancias, documentos y comunicaciones se deberá realizar a través del Registro Electrónico. Si lo presenta presencialmente podrá ser requerido para subsanación a través de presentación electrónica, considerándose como fecha de presentación aquella en que haya sido realizada dicha subsanación.

2. REPRESENTANTE

En caso de presentación por el representante, éste debe aportar la documentación acreditativa de la representación. Si actúa en nombre de un obligado a relacionarse de forma electrónica (Art. 14.2 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) deberá atenerse a lo indicado en el punto (1).

3. NOTIFICACIONES SÓLO PARA PERSONAS FÍSICAS

Sólo para personas físicas no obligadas a notificación electrónica. En estos casos la notificación electrónica tiene carácter voluntario. Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a disposición del interesado en la sede electrónica (<https://sede.pozuelodealarcon.es>) para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria. El correo electrónico que nos indique podrá ser empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de las notificaciones electrónicas.

4. NOTIFICACIONES A SUJETOS OBLIGADOS

Las notificaciones por medios electrónicos se practicarán obligatoria y exclusivamente mediante comparecencia en la sede electrónica (<https://sede.pozuelodealarcon.es>) accesible también desde (www.pozuelodealarcon.org). Indique la dirección de correo electrónico en la que desee recibir un aviso siempre que se proceda a la puesta a disposición de una nueva notificación electrónica. La falta de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida. Por ello, se aconseja revisar periódicamente el apartado de notificaciones por comparecencia en (<https://sede.pozuelodealarcon.es>).

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los firmantes, mediante la suscripción del presente documento, prestan su consentimiento expreso para que sus datos personales que proporcionen en la solicitud, la documentación y los contenidos en los resultados de las posibles consultas, todos ellos aportados voluntariamente, sean tratados por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón por el responsable del tratamiento con la finalidad de registrar y tramitar su solicitud, realizar las consultas autorizadas, así como servir de base para futuras gestiones que pueda realizar ante este Registro. Los datos podrán ser cedidos y/o comunicados a aquellos organismos respecto de los cuales sea necesaria la comunicación para la consulta de los datos autorizados por usted. Asimismo, podrán ser cedidos y/o comunicados a las diferentes áreas responsables de la tramitación, al Patronato Municipal de Cultura y/o la Gerencia Municipal de Urbanismo, u otras entidades en los supuestos previstos en la normativa de aplicación, con el propósito de hacer efectiva la gestión y tramitación de su solicitud. Los datos serán conservados durante los plazos necesarios para cumplir con la finalidad mencionada y los establecidos legalmente.

Del mismo modo declaran haber sido informados sobre la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión ("derecho al olvido"), limitación del tratamiento y solicitar la portabilidad de sus datos, así como revocar el consentimiento prestado, mediante el Registro Electrónico o dirigiéndose por escrito al Registro General del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Plaza Mayor, nº1-28223 Madrid) acreditando su identidad. Podrán consultar la Política de Privacidad en www.pozuelodealarcon.org.

En el caso de que deban incluirse datos de carácter personal de personas físicas distintas a la persona que lo firma deberá, con carácter previo a su inclusión, informarles de los extremos contenidos en los párrafos anteriores y poseer su consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos.